



Mensaje Conjunto

Con motivo del día Mundial de los Docentes

“Enseñar con autonomía empodera a los docentes”

5 de octubre 2017

La función de los docentes es fundamental para asentar la fortaleza de toda sociedad, puesto que brindan a los niños, jóvenes y adultos los conocimientos y las competencias que necesitan para hacer realidad su potencial.

Sin embargo, en todo el mundo, demasiados docentes no disponen de la libertad y el apoyo que necesitan para ejercer esta profesión de vital importancia. Por eso, con el tema del Día Mundial de los Docentes de este año –**“Enseñar con autonomía empodera a los docentes”**– se reafirma la importancia de empoderar a los docentes y se reconocen las dificultades que muchos de ellos encuentran en su vida profesional en todo el mundo.

Que los docentes estén empoderados quiere decir que tienen acceso a una formación de calidad, a remuneraciones justas y a unas oportunidades de desarrollo profesional continuo. El empoderamiento de los docentes implica la libertad de contribuir a la elaboración de los planes de estudios nacionales y la autonomía profesional necesaria para escoger los métodos y enfoques más apropiados para una educación más eficaz, inclusiva y equitativa. Significa además que tengan la capacidad de enseñar en condiciones de seguridad física y personal en momentos de cambio político, inestabilidad y conflicto.

Sin embargo, en muchos países, la libertad académica y la autonomía de los docentes se encuentran bajo presión. Por ejemplo, en los sistemas de enseñanza primaria y secundaria de ciertos países existen unos estrictos programas de evaluación que han supuesto una presión enorme para que las escuelas obtengan resultados en

una serie de pruebas normalizadas, obviando la necesidad de contar con un plan de estudios más global que dé respuesta a las necesidades diversas del alumnado.

La libertad académica es fundamental para los docentes en todos los niveles educativos, pero es especialmente fundamental para los profesores de enseñanza superior, ya que fomenta su capacidad para innovar, explorar y mantenerse al día de la evolución de la investigación. En el nivel terciario, los contratos de los docentes son a menudo de carácter temporal o coyuntural. Esto, a su vez, puede generar una mayor inseguridad laboral, limitar las perspectivas de carrera, aumentar la carga de trabajo y reducir los salarios, factores todos ellos que pueden restringir la libertad académica y menoscabar la calidad de la enseñanza que pueden impartir los docentes.

En todos los niveles educativos, las presiones políticas y los intereses comerciales pueden restringir la capacidad de los educadores de enseñar en libertad. Los docentes que viven y trabajan en países y comunidades afectados por conflictos e inestabilidad suelen afrontar mayores problemas, en particular el aumento de la intolerancia, la discriminación y las limitaciones que de ello se derivan para la investigación y la docencia.

Este año se cumple el vigésimo aniversario de la Recomendación de la UNESCO relativa a la condición del personal docente de la enseñanza superior de 1997, que complementa la Recomendación de la UNESCO y la OIT relativa a la Situación del Personal Docente de 1966. Estos dos instrumentos constituyen el marco de referencia principal sobre los derechos y las responsabilidades de los docentes y los educadores. En ambos se recalca la importancia de la autonomía de los docentes y la libertad académica en la edificación de un mundo en el que la enseñanza y el aprendizaje son realmente universales.

En un momento en que el mundo trata colectivamente de realizar la visión de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), hacemos un llamamiento a los gobiernos y a otros asociados de todo el sector de la educación y el sector privado para que se comprometan a lograr que los profesionales de la educación estén sumamente capacitados, valorados y empoderados. Ese es el camino más vital para realizar el ODS 4, en el que se concibe un mundo en el que cada niña, niño, mujer y hombre tenga acceso a una educación de calidad y a oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida.

Ello supone garantizar unas condiciones de trabajo dignas y unos salarios justos a todos los docentes, incluidos los del nivel terciario;

proporcionar a los docentes formación y desarrollo profesional; aumentar el número de docentes de calidad, especialmente en los países donde hay un gran número de docentes sin capacitación; eliminar las restricciones innecesarias para la investigación y la docencia y defender la libertad académica en todos los niveles educativos.

Por último, supone mejorar la condición de que gozan los docentes en todo el mundo de una manera que dignifique y muestre la influencia que tienen en la fortaleza de la sociedad.

En este Día Mundial de los Docentes, alentamos a colaborar en nuestro esfuerzo por empoderar a los docentes para que puedan enseñar en libertad, de modo que cada niño y cada adulto tengan la libertad de aprender, en favor de un mundo mejor.

Irina Bokova, Directora General de la UNESCO

Guy Ryder, Director General de la OIT

Anthony Lake, Director Ejecutivo del UNICEF

Achim Steiner, Administrador del PNUD

Fred van Leeuwen, Secretario General de la Internacional de la Educación

CENTRO UNESCO GETAFE-MADRID

